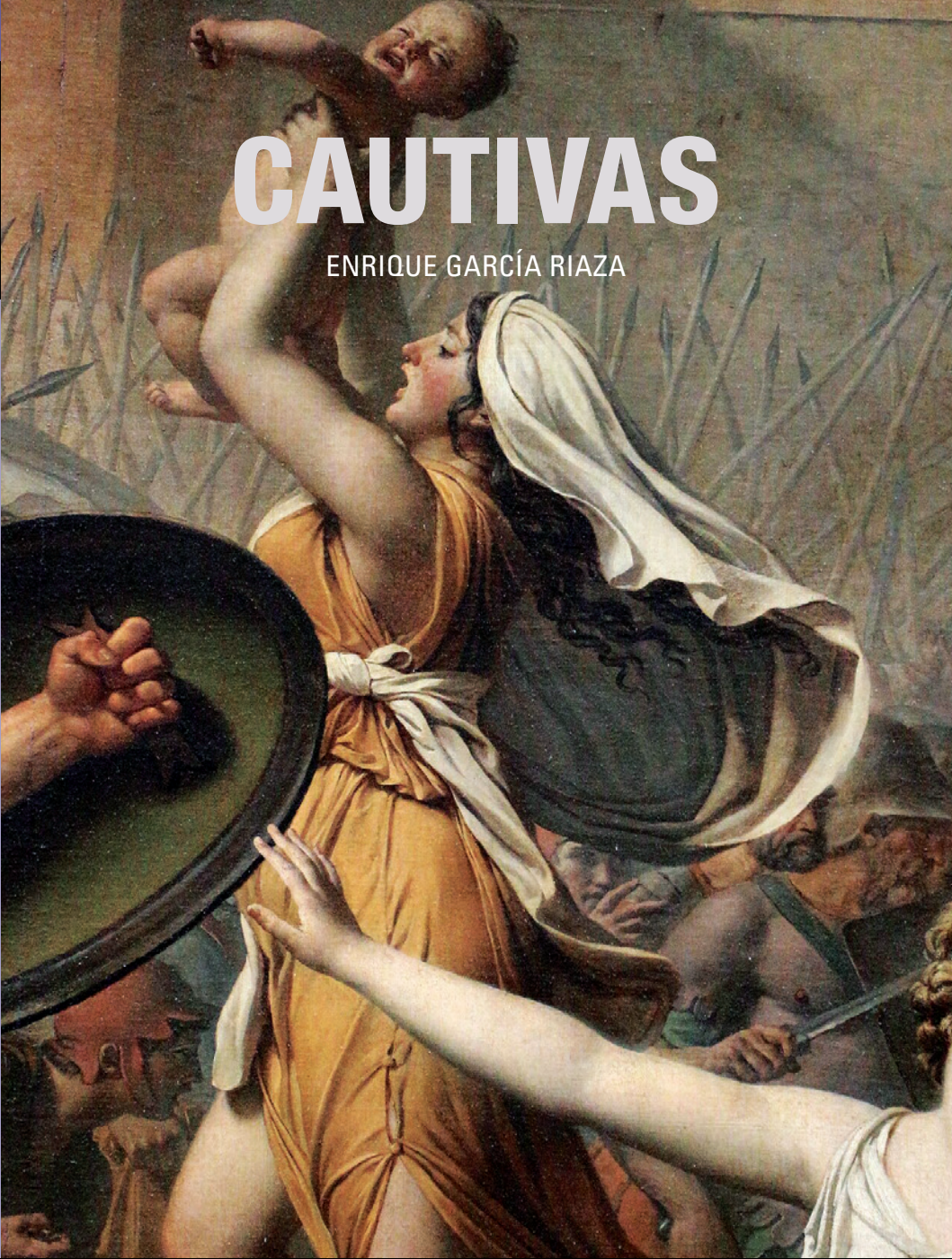
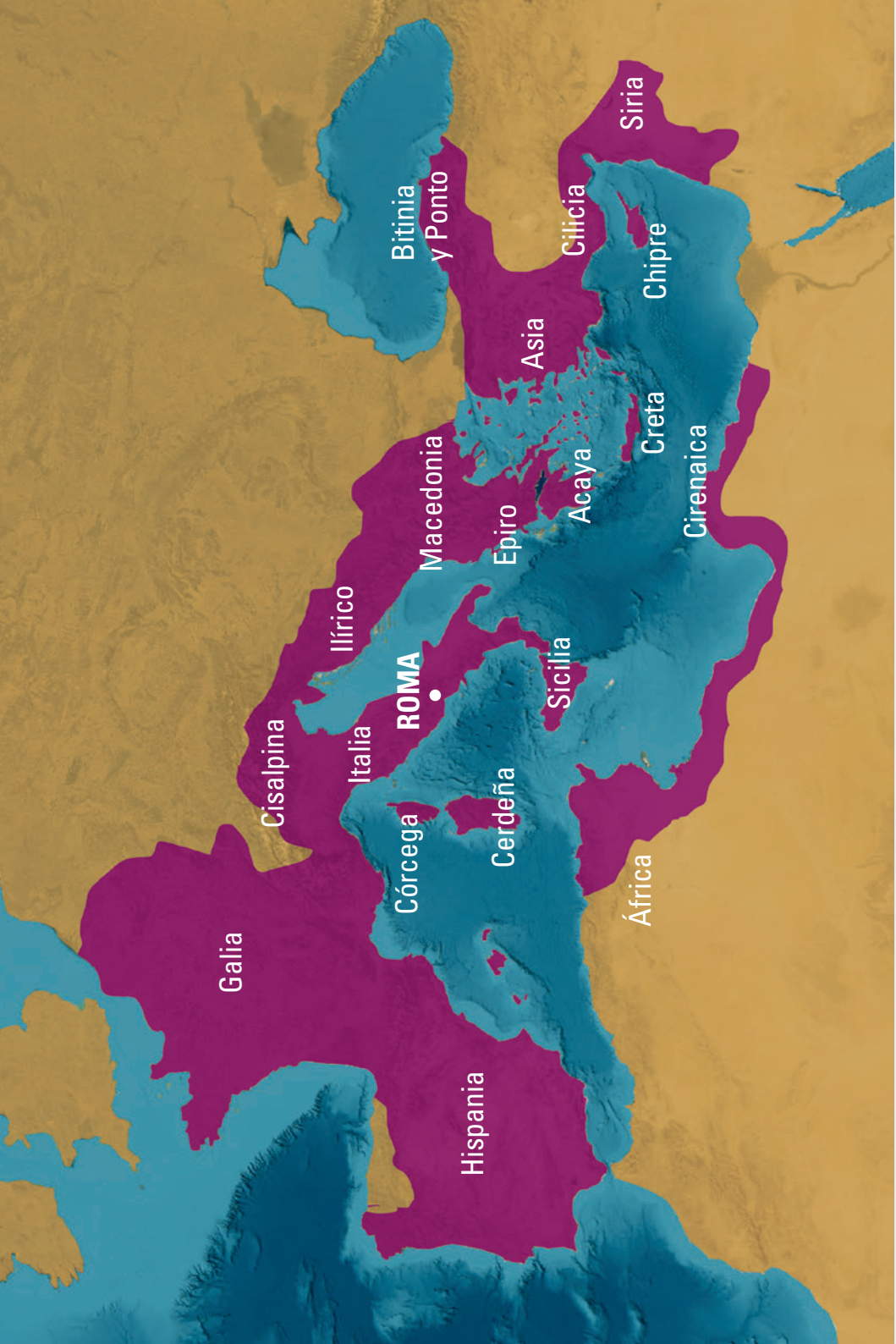


LAS MUJERES EN LA REPÚBLICA ROMANA, 2

CAUTIVAS

ENRIQUE GARCÍA RIAZA





Galia

Cisalpina

Italia

ROMA

Córcega

Cerdeña

Ilírico

Macedonia

Epiro

Asia

Acaya

África

Sicilia

Creta

Cirenaica

Bitinia
y Ponto

Cilicia

Siria

Chipre

CUADERNOS LIBERA RES PVBLICA
LAS MUJERES EN LA REPÚBLICA ROMANA, 2



CAUTIVAS

ENRIQUE GARCÍA RIAZA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Enrique García Riaza

© De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2024

Imagen de cubierta: Jacques-Louis David, *Las sabinas* (detalle). París, Museo del Louvre. Foto: Sailko, Wikimedia Commons

Cuadernos *Libera Res Publica*. Las Mujeres en la República Romana, 2

Directores de los Cuadernos *Libera Res Publica*:

Cristina Rosillo-López

Francisco Pina Polo

Elena Torregaray Pagola

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas,
c/ Pedro Cerbuna, 12 50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es • <http://puz.unizar.es>

Editorial Universidad de Sevilla, c/ Porvenir, 27, 41013 Sevilla, España.
Tel.: 954 487 447 • eus4@us.es • <https://editorial.us.es>

ISBN 978-84-1340-866-8

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

Depósito legal: Z 2086-2024



Fig. 1. Giambologna,
Ratto de la sabina
(detalle). Florencia,
Loggia dei Lanzi.
Foto: M. Harrsch,
Wikimedia
Commons.

Los relatos legendarios sobre los orígenes de Roma nos hablan del rapto de mujeres, al que atribuyen un papel esencial en el crecimiento demográfico, y, a medio plazo, en la integración política con las comunidades vecinas. El episodio más conocido es el del rapto de las sabinas, que ha inspirado, también, numerosas obras artísticas a lo largo de la historia. La tradición relata la captura de un grupo de jóvenes procedentes de la región sabina (en el interior del Lacio) que habían acudido a Roma como invitadas a una fiesta (texto 1). Al secuestro masivo de las sabinas le sucedieron los matrimonios forzosos con sus captores romanos. No mucho después, durante el inevitable conflicto bélico que se desató entre ambas comunidades, las sabinas actuarían como suplicantes ante otra mujer, Hersilia, la esposa de Rómulo según algunas versiones, para que este se apiadara de sus compatriotas derrotados (fig. 1).



Fig. 2. John William Godward, *Briseida*. Col. privada. Foto: Wikimedia Commons.

En realidad, los romanos no parecen haber sido muy originales en sus leyendas de fundación. El secuestro de mujeres se atribuye, también, a los inicios de otros pueblos mediterráneos, como los cartagineses. Una fuente tardía, Justino, alude al rapto por los fenicios de ochenta muchachas en Chipre, donde hizo escala la expedición que fundaría Cartago. Este acto violento se llevó a cabo «para que los jóvenes pudieran casarse y la ciudad tener descendencia». Naturalmente, estos pasajes deben tomarse como literatura mítica, y no como hechos com-

probados, pero ello no mengua el valor de tales leyendas para los estudiosos de la historia de las mentalidades antiguas. Si nos remontamos en el tiempo, los antecedentes más remotos se encuentran, de hecho, en la propia *Iliada*. Esta antiquísima obra literaria, que relata en clave épica algunos episodios de la Guerra de Troya, se inicia —quizás no por casualidad— con las vicisitudes de una cautiva, Briseida, objeto de disputa entre dos jefes griegos, Agamenón y Aquiles (fig. 2). De acuerdo con el relato homérico, se trataba de la viuda del rey Mines, caído en la batalla defendiendo la ciudad de Lirneso. Briseida había pasado a formar parte del botín de guerra, como también Criseida, concubina de Agamenón. De igual modo, en la *Odisea*, el primer episodio violento protagonizado por el grupo de Ulises tras su salida de Troya consistió en el saqueo de la ciudad de Ismaro y la captura de las mujeres de los Cícones. El rapto y el cautiverio femenino eran, en definitiva, vistos por los antiguos como prácticas ancestrales, y, por lo tanto, estos comportamientos distaban de ser censurables... excepto si eran sus propias mujeres las secuestradas.

Las leyendas sobre la captura, secuestro o rapto de mujeres no se construyeron a partir de la mera imaginación, sino que tienen como punto de partida algunas realidades tangibles en la época de la codificación de los relatos que, en el caso de Roma, se sitúa ya durante la República Media (siglos III-II a. C.). La toma de prisioneras en el contexto de una operación armada era una costumbre generalizada; y el secuestro y el rapto estaban tan extendidos como el apetito crematístico y sexual que los suscitaban respectivamente. En épocas de grandes conflictos bélicos —como la etapa de expansión de la República romana— son abundantes las referencias de autores antiguos y las alusiones de textos epigráficos a este tipo de acciones. A título de ejemplo, un documento excepcional —el acta de rendición de un núcleo hispano a Roma en el 104 a. C., conocido como Bronce de Alcántara— incluye entre sus cláusulas la devolución de los cautivos. Pero esta inscripción, que ratifica lo que ya conocíamos a través de las fuentes literarias, nos señala también otro rasgo: la invisibilidad de género en la terminología antigua, al emplearse, por lo común, palabras globalizadoras, que

TEXTO 1.
EL RAPTO DE LAS SABINAS
SEGÚN TITO LIVIO

Livio 1.9.1-11 (trad. J. A. Villar Vidal,
Gredos, Madrid, 2000, 22-23)

Roma era ya tan fuerte que su potencial bélico estaba a la altura del de cualquiera de los Estados vecinos; pero, debido a la falta de mujeres, su grandeza estaba abocada a durar una generación al no tener en sí posibilidad de perpetuarse ni existir matrimonios con los pueblos del entorno. [...] A fin de proporcionar momento y lugar adecuado a esta salida, Rómulo [que había solicitado en vano alianzas matrimoniales] disimula su resentimiento y dispone con toda intención unos juegos solemnes en honor de Neptuno Ecuestre: los llama Consualia. Ordena, a continuación, que sean invitadas las poblaciones vecinas; lo solemnizan con cuantos medios en aquella época se conocían o estaban en su mano, para hacerlo famoso y despertar la expectación. Acudió mucha gente, atraída, además, por la curiosidad de ver la nueva ciudad, pero sobre todo los de las cercanías [...]. De los sabinos acudió la población en masa, mujeres e hijos incluidos. [...] Cuando llegó la hora del espectáculo y estaban concentradas en él las miradas y la atención, se puso en marcha según lo previsto el golpe de fuerza: a una señal dada, los jóvenes romanos se lanzan a raptar a las doncellas. La mayoría de ellas fueron cogidas al azar por el primero que las tuvo a mano; algunas, especialmente hermosas reservadas a los senadores más importantes, eran llevadas a casa de estos por los plebeyos a los que se había encomendado esta misión. [...].

CRONOLOGÍA DE LA REPÚBLICA ROMANA

AÑO	ACONTECIMIENTO
509	Expulsión de Roma del rey Tarquinio el Soberbio. Inicio de la República
494	Creación del tribunado de la plebe después de la primera secesión
451-450	Ley de las Doce Tablas, primer código legal de Roma
445	Se autoriza el matrimonio entre patricios y plebeyos
326	La <i>lex Poetelia Papiria</i> supone la abolición de la servidumbre por deudas
312	Se construye el primer acueducto de Roma, <i>Aqua Appia</i>
304	Construcción de la Vía Apia, de Roma a Capua
287	La <i>lex Hortensia</i> da valor de ley a las decisiones de la plebe (plebiscitos)
264-241	Primera Guerra Púnica. Control romano de Sicilia, Córcega y Cerdeña
218-202	Segunda Guerra Púnica contra Cartago. Desembarco romano en la Península Ibérica
215	La <i>lex Oppia</i> restringe el uso de objetos de lujo por parte de las mujeres
Siglo II a.C.	Generalización del matrimonio <i>sine manu</i> , por el que las mujeres eluden la tutela legal de su marido
200-196	Segunda Guerra Macedónica, que finaliza con el protectorado sobre Macedonia y un control tutelado sobre Grecia
188	Plauto escribe una de sus comedias más famosas, <i>Anfitrión</i>
186	<i>Senatus consultum de Bacchanalibus</i> , decreto del Senado reprimiendo el culto al dios Baco en Italia
180	La <i>lex Villia Annalis</i> establece la normativa de acceso a las magistraturas (<i>cursus honorum</i>)
h. 160	Catón escribe su tratado <i>Sobre la agricultura</i>
149-146	Tercera Guerra Púnica. Destrucción de Cartago. Destrucción de Corinto. Creación de la provincia de Macedonia
133 y 121	Asesinatos políticos de los tribunos de la plebe Tiberio y Cayo Sempronio Graco
ca.115 o 110	Muere Cornelia, modelo ejemplar de matrona romana y madre de los Gracos
91-88	Guerra contra los Aliados. Concesión de la ciudadanía romana a los itálicos
82-81	Dictadura de Sila y proscripciones de sus adversarios políticos
73-71	Revolta de esclavos y gladiadores liderada por Espartaco
67-66	Las leyes Gabinia y Manilia otorgan poderes extraordinarios a Pompeyo contra los piratas en el Mediterráneo y contra Mitrídates en Oriente
58	Tribunado de la plebe de Clodio: distribuciones gratuitas de trigo en Roma. Exilio de Cicerón
55	Construcción del teatro de Pompeyo, primero en piedra en la historia de Roma
51	Cicerón escribe su tratado filosófico y político <i>Sobre el Estado</i>
50	Julio César publica <i>La Guerra de las Galias</i> sobre sus campañas militares
49-45	Guerra civil entre cesarianos y pompeyanos. Victoria de los cesarianos
45	Entrada en vigor del calendario juliano (en vigor en Europa hasta 1582)
44	Asesinato de Julio César en los Idus de marzo
43	Triunvirato de Lépido, Marco Antonio y Octavio. Proscripciones
31	Batalla de Accio: victoria de Octavio sobre las tropas de Marco Antonio y Cleopatra VII
27	Octavio devuelve sus poderes al Senado, pero su gesto es rechazado. Es proclamado Augusto



Cautivas en la guerra, secuestradas por piratas, Craptadas con fines sexuales, prisioneras, rehenes, objetos de venta al mejor postor, las voces femeninas nos apelan con sorprendente actualidad en este apasionante recorrido por la historia. El papel de las mujeres en la época convulsa de la expansión mediterránea de Roma ha permanecido velado por el relato oficial de los acontecimientos. No obstante, una mirada crítica a nuestras fuentes descubre la importante contribución femenina en la logística de la guerra, y su rol determinante en la articulación social de la resistencia frente a las legiones de la República. La población civil, compuesta en gran parte por mujeres y niños, sufrirá en primera persona la crueldad de los conflictos, y será objetivo prioritario de las represalias de los vencedores. Madres, esposas, hijas, unidas por el destino común del cautiverio, nos interrogan en estas páginas sobre la condición de la mujer en nuestro propio mundo.

ENRIQUE GARCÍA RIAZA

es Catedrático de Historia Antigua en la Universitat de les Illes Balears.